

CAMPEONATO ESTUDIANTIL

2026

2027

BASES DE COMPETICIÓN Y SANCIONES





ESTRUCTURA Y BASES DE LA COMPETICIÓN

Dos categorías

1. Sistema de competición

La competición estará formada por más de **40 equipos**, distribuidos en dos grupos (Grupo A y Grupo B).*

*El número definitivo de equipos será determinado por la organización.

Cada equipo disputará una **primera fase de grupos de 3 jornadas**.

Al finalizar dicha fase:

- Los **10 primeros clasificados de cada grupo** accederán a la **División de Oro**.
- El resto de equipos accederán a la **División de Plata**.

Posteriormente, ambas divisiones disputarán una **segunda fase de 3 jornadas**, enfrentándose únicamente a equipos de su misma categoría.

2. Sistema de puntuación

Durante ambas fases se aplicará:

- Victoria: **3 puntos**
- Empate: **1 punto**
- Derrota: **0 puntos**
- Incomparecencia: **0 puntos**

Las incomparecencias injustificadas podrán sancionarse con derrota por **3-0** y las medidas disciplinarias correspondientes.

3. Clasificación para la fase eliminatoria

División de Oro

- 1.º al 8.º → Clasificación directa para los **Octavos de Final de Oro**.



- 9.º al 16.º → Eliminatoria Previa.
 - Los 4 vencedores accederán a los Octavos de Oro.
 - Los 4 derrotados accederán a los Octavos de Plata.
- 17.º al 20.º → Eliminados.

División de Plata

- 1.º al 8.º → Playoff de Ascenso.
 - Los 4 vencedores accederán a los Octavos de Oro.
 - Los 4 derrotados accederán a los Octavos de Plata.
- 9.º al 16.º → Clasificación directa para los Octavos de Plata.
- Resto de equipos → **Eliminados**.

4. Eliminatoria Previa y Playoff de Ascenso

Eliminatoria Previa de la División de Oro

Los equipos clasificados entre la **9.ª y la 16.ª posición** de la División de Oro disputarán una eliminatoria previa a **partido único** para acceder a los Octavos de Final de Oro.

Los emparejamientos se establecerán en función de la clasificación final de la segunda fase, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Eliminatoria	Enfrentamiento
EP1	9.º vs 16.º
EP2	10.º vs 15.º
EP3	11.º vs 14.º
EP4	12.º vs 13.º



Los equipos mejor clasificados actuarán como **locales**.

Los cuatro equipos vencedores accederán a los Octavos de Final de Oro, mientras que los cuatro equipos derrotados disputarán los Octavos de Final de Plata.

Playoff de Ascenso de la División de Plata

Los equipos clasificados entre la **1.ª y la 8.ª posición** de la División de Plata disputarán un Playoff de Ascenso a partido único.

Los emparejamientos se establecerán según el orden de clasificación:

Eliminatoria	Enfrentamiento
PA1	1.º vs 8.º
PA2	2.º vs 7.º
PA3	3.º vs 6.º
PA4	4.º vs 5.º

Los equipos mejor clasificados actuarán como **locales**.

Los cuatro equipos vencedores accederán a los Octavos de Final de Oro.

Los cuatro equipos derrotados accederán a los Octavos de Final de Plata.

5. Sorteo de los Octavos de Final

Octavos de Final de Oro

Participarán 16 equipos, distribuidos en dos bombos:



Bombo 1 (Cabezas de serie)

- 1.º al 8.º clasificado de la División de Oro.

Bombo 2

- 4 vencedores de la Eliminatoria Previa de la División de Oro.
- 4 vencedores del Playoff de Ascenso de la División de Plata.

El sorteo enfrentará a un equipo del **Bombo 1** contra un equipo del **Bombo 2**, garantizando que los ocho equipos mejor clasificados de la División de Oro no puedan enfrentarse entre sí en los octavos de final.

Los equipos del **Bombo 1** actuarán como locales.

Octavos de Final de Plata

Participarán 16 equipos, distribuidos en dos bombos:

Bombo 1 (Cabezas de serie)

- 9.º al 16.º clasificado de la División de Plata.

Bombo 2

- 4 equipos derrotados en la Eliminatoria Previa de la División de Oro.
- 4 equipos derrotados en el Playoff de Ascenso de la División de Plata.

El sorteo enfrentará a un equipo del **Bombo 1** contra un equipo del **Bombo 2**, garantizando que los ocho equipos mejor clasificados de la División de Plata no puedan enfrentarse entre sí en los octavos de final.

Los equipos del **Bombo 1** actuarán como locales.

6. Criterios de desempate

En caso de empate a puntos, se aplicarán los siguientes criterios:

Entre dos equipos

1. Puntos en los enfrentamientos directos.
2. Diferencia de goles en los enfrentamientos directos.
3. Goles marcados en los enfrentamientos directos.



4. Diferencia general de goles.
5. Mayor número de goles marcados.
6. Menor número de sanciones disciplinarias.
7. Sorteo realizado por la organización.

Entre tres o más equipos

1. Clasificación particular entre los equipos implicados.
 2. Puntos obtenidos entre ellos.
 3. Diferencia de goles entre ellos.
 4. Goles marcados entre ellos.
 5. Diferencia general de goles.
 6. Mayor número de goles marcados.
 7. Menor número de sanciones disciplinarias.
 8. Sorteo realizado por la organización.
-

7. Fase eliminatoria

Todas las eliminatorias se disputarán a partido único.

En caso de empate:

- Eliminatoria Previa, Playoff de Ascenso, Octavos y Cuartos: lanzamiento de 5 penaltis.
 - Semifinales y Final: prórroga de dos tiempos de 5 minutos y, si persiste el empate, lanzamiento de penaltis.
-

8. Final Four

Los cuatro vencedores de los cuartos de final de cada categoría disputarán la correspondiente **Final Four**. Esta podría organizarse en un mismo día las Semifinales juntamente con el partido del 3º y 4º puesto y la Final, o todos los partidos por separado.

La organización podrá celebrar la **Final Four de Oro** y la **Final Four de Plata** en fechas independientes.



9. Fecha y hora de los partidos

Si los equipos no llegaran a un acuerdo respecto al horario de un partido, o este no hubiera quedado fijado con al menos cinco (5) días de antelación a la finalización de la jornada correspondiente, el Comité de Competición será el encargado de establecer la fecha y la hora del encuentro dentro del horario que estime oportuno.

En estos casos, se aplicará la normativa vigente en materia de incomparecencia en caso de que alguno de los dos equipos no se presente al partido.

En el supuesto de suspensión de un partido por causas meteorológicas, especialmente por lluvia u otras condiciones climatológicas adversas que impidan la práctica del juego o la seguridad de los participantes, el encuentro quedará aplazado.

10. Participantes del torneo

Edades y Cursos: Torneo dirigido a estudiantes de **3° de ESO, 4° de ESO, 1° de Bachillerato, 2° de Bachillerato y Formación Profesional (FP)**, nacidos entre **2009 y 2012** (ambos inclusive).

Modalidad: Competición **mixta** (abierto a la participación conjunta de jugadores y jugadoras en los equipos).

11. Convocatorias de los Partidos

Jugadores por partido: Cada equipo podrá convocar un máximo de **14 jugadores** por encuentro.

Inscripción en la plantilla: Sin límite de inscritos en la lista general del equipo.

Cuerpo técnico en banquillo: Se permite la presencia de hasta **7 técnicos/responsables** acreditados en el banquillo durante los partidos.



RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y SANCIONES

1. Principios generales

El presente régimen disciplinario tiene como finalidad garantizar el correcto desarrollo de la competición, promover los valores deportivos y asegurar el respeto entre participantes, árbitros, entrenadores, delegados, centros educativos y organización.

Todos los equipos, jugadores, entrenadores y acompañantes inscritos en el Campeonato Estudiantil aceptan expresamente las normas disciplinarias recogidas en este reglamento.

La organización se reserva la facultad de interpretar y aplicar las presentes normas en aquellos supuestos no previstos expresamente.

2. Acumulación de tarjetas

Doble tarjeta amarilla

La expulsión por doble amonestación durante un mismo encuentro supondrá:

- Expulsión inmediata del partido.
 - No supondrá la suspensión automática para el siguiente encuentro oficial.
-

3. Expulsiones por tarjeta roja directa

Conducta antideportiva leve

Ejemplos:

- Protestas reiteradas.
- Desconsideración hacia árbitros u organización.
- Retrasar intencionadamente la reanudación del juego.

Sanción:

- Entre 1 y 2 partidos de suspensión.

Conducta antideportiva grave

Ejemplos:

- Insultos.
- Amenazas.
- Gestos ofensivos.
- Actitudes intimidatorias.

Sanción:

- Entre 2 y 4 partidos de suspensión.

Conducta violenta

Ejemplos:

- Agresiones.
- Intentos de agresión.
- Peleas.



- Participación activa en altercados colectivos.

Sanción:

- Entre 4 y 10 partidos de suspensión.
 - Posible expulsión definitiva de la competición.
-

4. Incomparecencias

Primera incomparecencia injustificada

Se considerará incomparecencia cuando un equipo:

- No se presente al partido.
- No reúna el número mínimo de jugadores para disputar el encuentro.
- Abandone el terreno de juego antes de la finalización del partido.

Sanciones:

- Derrota por 3-0.
- Apercibimiento formal.

Segunda incomparecencia injustificada

- Derrota por 3-0.
 - Deducción de 3 puntos en la clasificación general.
 - Exclusión automática del campeonato.
-

5. Alineación indebida

Se considerará alineación indebida:

- Participación de jugadores/técnicos no inscritos.
- Participación de jugadores/técnicos sancionados.
- Suplantación de identidad.
- Falsificación documental.

Sanciones:

- Derrota por 3-0.
- Pérdida de 3 puntos.
- Suspensión del jugador/técnico implicado.
- Posibles sanciones adicionales al equipo.

En casos de fraude acreditado:

- Expulsión inmediata del campeonato.
-

6. Conductas de los equipos

Serán consideradas infracciones colectivas:

- Comportamientos irrespetuosos reiterados.
- Negativa a disputar un encuentro.
- Retirada injustificada de la competición.
- Incitación a la violencia.
- Alteración grave del orden deportivo.



Sanciones posibles:

- Apercibimiento.
- Pérdida de puntos.
- Exclusión de la competición.

7. Conductas hacia el equipo arbitral

El respeto a los árbitros constituye un principio fundamental del campeonato.

Faltas leves

- Protestas aisladas.
- Comentarios irrespetuosos.

Sanción:

- Apercibimiento o suspensión de hasta 1 partido.

Faltas graves

- Insultos.
- Amenazas.
- Acoso verbal continuado.

Sanción:

- Entre 2 y 4 partidos de suspensión.

Faltas muy graves

- Agresión física.
- Intento de agresión.
- Amenazas graves.

Sanción:

- Expulsión inmediata del campeonato.
- Posible prohibición de inscripción en futuras ediciones.

8. Conductas del público y acompañantes

Los equipos serán responsables del comportamiento de sus seguidores, familiares y acompañantes.

Las siguientes conductas podrán ser sancionadas:

- Insultos.
- Amenazas.
- Conductas discriminatorias.
- Alteración del desarrollo normal del encuentro.

La organización podrá imponer:

- Apercibimientos.
- Pérdida de condición de local.
- Celebración de partidos sin público.
- Pérdida de puntos.
- Exclusión de la competición en casos graves.



9. Conductas discriminatorias

No se tolerará ninguna conducta relacionada con:

- Racismo.
- Xenofobia.
- Homofobia.
- Transfobia.
- Sexismo.
- Discriminación por motivos religiosos, culturales o de discapacidad.

Sanciones:

- Suspensión mínima de 6 partidos.
- Expulsión definitiva de la competición en casos graves o reincidentes.

10. Comité de Competición

La organización designará un Comité de Competición encargado de:

- Resolver incidencias deportivas.
- Imponer sanciones disciplinarias.
- Interpretar la normativa.
- Resolver recursos presentados por los equipos.

Las resoluciones serán comunicadas oficialmente cada viernes y tendrán efecto inmediato salvo indicación expresa.

11. Cláusula de integridad deportiva

Cualquier conducta que atente contra la imagen, el prestigio, la integridad o los valores del Campeonato Estudiantil podrá ser sancionada por el Comité de Competición, incluso cuando no se encuentre expresamente tipificada en el presente reglamento, siempre respetando los principios de proporcionalidad, audiencia y defensa de las partes implicadas.
